

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**ACTA N.º 61****SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2013**

PRESIDIDA POR LA SEÑORA SUSANA VILLARÁN DE LA PUENTE, ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA, Y EL SEÑOR HERNÁN NÚÑEZ GONZALES, TENIENTE ALCALDE

Asistieron a la Sesión Ordinaria los señores regidores Núñez Gonzales - Teniente Alcalde Metropolitano, Alcedo Zamudio, Altuve-Febres Lorea, Aparicio Lembcke, Arias Gutiérrez, Becerra Hurtado, Berrocal Huertas, Bustamante Trujillo, Cánova Sarango, Castillo Oliva, Cayo Quintana, Dávila Salas, De Pomar Vizcarra, Freitas Alvarado, Gárate Sánchez, Gavino Sánchez, Guerrero Medina, Guillén Castillo, Huilca Flores, Ibáñez Yagui, López Acosta, Lozada Bonilla, Moreno Guzmán, Onofre Flores, Pérez Miranda, Querol Campos de Arana, Ríos Alarcón, Romero Sánchez, Salinas López Torres, Sifuentes Quintana, Sulca Escalante.

Los regidores Arias Zagarra, Calvimontes Barrón, Roca Mattos, Secada Elguera, Valenzuela Soto y Villena Larrea no asistieron a la sesión.

Los regidores Fontanot González y Saravia Soriano se encontraba de licencia.

Además, se contaba con la participación de la doctora Ivone Montoya Lizárraga, en su condición de Secretaria General del Concejo.

Verificado el quórum correspondiente, la ALCALDESA dio inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Metropolitano de Lima correspondiente al 26 de noviembre del 2013 a las 9:33 horas.

La Alcaldesa señaló que era un día especial, pues era un día después de la última etapa del proceso de revocatoria que terminó el día domingo con las nuevas elecciones municipales, por lo que quería felicitar a todas las fuerzas democráticas que han participado en el proceso exitosamente, siendo que el proceso recompone el Concejo Metropolitano, por lo que creía que podían hacer y seguir haciendo su trabajo en un clima de concertación, de diálogo para mejorar cada vez las relaciones entre ellos, que era algo en lo que todos tienen responsabilidad, considerando que la primera responsabilidad era la de ella, pero todos y todas tenían también responsabilidad. Asimismo, con esas palabras de felicitación daba la bienvenida a quienes se iban a incorporar, habiendo tenido algunas reuniones con ellos.

I. APROBACIÓN DE ACTA**ACTA 57 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 2013**

La ALCALDESA indicó que los señores regidores tenían en su poder copia del Acta N.º 57, correspondiente a la Sesión Ordinaria del 5 de noviembre del 2013, y les requirió que hicieran las observaciones que consideraran convenientes.

Al no haber observaciones, se sometió a votación la aprobación del Acta N.º 57, la que fue APROBADA POR MAYORÍA, con el voto en contra del regidor Altuve-Febres Lorea y con la abstención del regidor Lozada Bonilla.

II. DESPACHO**1. AUTORIZACIONES A LA PROCURADURÍA**

Informes N.º 143 y 144-2013-MML/PPM de la Procuraduría Pública Municipal de fecha 18 de noviembre de 2013.

La ALCALDESA dispuso que la solicitud pasara a la estación Orden del Día.

2. LICENCIAS DE REGIDORES

a) Oficio N.º 6-2013 de la regidora metropolitana Mónica Saravia Soriano, por el que solicita licencia el día hoy por motivos personales, haciéndose extensiva a las comisiones que integra.

La ALCALDESA dispuso que la solicitud pasara a la estación Orden del Día.

b) Comunicación del regidor metropolitano Jean Pierre Fontanot González, solicitando licencia el día de hoy por motivos personales, haciéndose extensiva a las comisiones que integra.

La ALCALDESA dispuso que la solicitud pasara a la estación Orden del Día.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ACTA N.º 61

**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2013**

3. LICENCIA Y AUTORIZACIÓN PARA VIAJAR DE LA SEÑORA ALCALDESA

Memorando N.º 400-2013-MMI-GCSRP de la Gerencia de Comunicación Social y Relaciones Públicas de fecha 20 de noviembre del año en curso, solicitando licencia y autorización del Concejo para que la señora Alcaldesa Metropolitana de Lima, viaje sin gasto para la Municipalidad Metropolitana de Lima, a las ciudades de Rio de Janeiro y Sao Paulo, en Brasil, entre el 8 al 15 de diciembre del año en curso.

La ALCALDESA dispuso que la solicitud pasara a la estación Orden del Día.

4. DICTÁMENES

- N.º 286-2013-MML-CMAEO de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización.
- N.º 129 y 131-2013-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura.

La ALCALDESA dispuso que las propuestas pasaran a la estación Orden del Día.

III. INFORMES

La ALCALDESA señaló que se encontraban presentes los funcionarios del Servicio de Administración Tributaria y de la Gerencia de Finanzas para hacer los informes correspondientes al mes de octubre, por lo que solicitó autorización del Pleno para que el señor Caverio Solano, Jefe del Servicio de Administración Tributaria ingresara a la Sala a informar, lo que fue APROBADO POR UNANIMIDAD.

El señor JUAN CAVERO SOLANO – Jefe del Servicio de Administración Tributaria – SAT dijo:

Buenos días señora Alcaldesa, señores regidores, señores vecinos vamos a presentar los resultados de la recaudación de octubre del presente año.

Podemos ver que la recaudación tuvo un alcance de 99,9% se tenía previsto recaudar S/.57 900 000,00, se recaudó S/.57 800 000,00, a nivel de alcabala; a nivel de recaudación sin alcabala de otros distritos se llevó a un 99,8%, la meta prevista era 26,3% por un efecto de redondeo se ve igual; pero es 26,2% más o menos.

En este cuadro podemos ver el alcance por cada concepto: podemos ver que a nivel predial fue 98,6%; vehicular 134,6% arbitrios 115,2%; alcabala Cercado de Lima 71,2%; alcabala 99,9% en conceptos no tributarios el RNT no llegó a su meta fue 71,8% en otros conceptos podemos ver que transporte urbano 119,4%.

Este cuadro muestra, los alcances 99,9% es lo que se logró, la recaudación tributaria tuvo una performance de 114,6% la no tributaria 86,6%, este mes la recaudación no tributaria se vio limitada por todo el proceso de las papeletas, se suspendió la cobranza coactiva y todo tipo de proceso de gestión de cobranzas sobre este concepto, en atención a la revisión que se hizo durante el mes de octubre, luego de ahí ya se reinició la cobranza de este concepto, lo que si la policía aún no ha reiniciado la imposición educativa que iba a ser sobre lo que es la papeleta de control de velocidad; pero se ha reiniciado todo lo que es la imposición de otros tipos de papeletas.

Esto es la recaudación acumulada podemos ver que a octubre tenemos 109,4% de efectividad, la meta era de S/.727 000 000,00 estamos en S/.795 800 000,00; sin considerar alcabala se preveía recaudar S/.405 000 000,00; se recaudó S/.446 000 000,00 con un superávit de S/.68 100 000,00 respecto a la meta total acumulada.

Acá se puede ver el crecimiento que tenemos a octubre del 5.5% con S/.795 800 000,00 recaudados el año pasado, en estos mismos meses tenía S/.733 000 000,00.

Aquí vemos el nivel acumulado, cómo va el alcance tuvo a la recaudación tributarias va muy bien 120.3% una variación real de 8%, la recaudación no tributario va a un 90.4%; la recaudación de alcabala va a un 100.8%, con 5.8% de crecimiento sin embargo el tema de la alcabala, es un tema que como vemos el alcabala ha tenido este mes y el mes pasado una baja a nivel país, vemos que se ha enfriado la economía las transacciones de inmuebles han disminuido, tenemos que recordar que el alcabala que cobramos nosotros son de los proyectos grandes, los proyectos pequeños es poca la incidencia en cuando a la recaudación; la mayor recaudación es la venta de los grandes terrenos para hacer los conjuntos habitacionales o los edificios y eso es lo que la economía del país se ha limitado estuvimos

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ACTA N.º 61

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2013

haciendo unas proyecciones viendo que el nivel de venta de cemento también había disminuido. Esto se ha reflejado en este concepto de que es una alcabala que si bien estamos en la meta prevista oficialmente, teníamos una meta adicional que es la que no se ha llegado el promedio anual es de S/.35 000 000,00 y estamos en S/.31 500 000,00 hemos tenido meses picos de 40, 37 cosa que no se ha visto y este mes de noviembre también estamos en algo similar.

Este cuadro muestra la comparación de los principales distritos, Cercado se consolida en el quinto lugar, inclusive en el mes de noviembre cuando veamos la próxima recaudación vamos a ver que el Cercado de Lima, ya llegó a su meta más rápidamente en la quincena de este mes, Lima ya llegó a su meta, sin embargo los demás distritos se han retrasado ahora podemos ver que ha habido un ligero crecimiento de los cuatro principales en este cuadro; pero lo que si se ha podido verse es que el desarrollo y crecimiento de Lurin y Ate ha tenido un freno en este mes de octubre.

En cuanto a nuestra efectividad mantenemos el 2% de efectividad sobre el año pasado, estamos con 76.8%.

Aquí podemos ver por conceptos, el mejor performance lo tiene predial y vehicular, estamos trabajando en el tema de arbitrios para darle el mismo nivel de crecimiento en cuanto a efectividad.

Aquí se ve el cuadro de efectividad general mensual comparada, podemos ver el crecimiento del 2%, esperamos cerrar en 85.5% o 85.12% el año para tener 2 puntos más que el año precedente y sería la efectividad más alta en los últimos años de la Municipalidad.

Este es el de vehicular, también tenemos un crecimiento de 2.1%, igual esperamos cerrar con ese 2.1% para cerrar al 89% o lo más cercano posible a 90%.

Como información adicional es el este tema de las revisiones judiciales, podemos ver que la cantidad a octubre es que tenemos 257 contribuyentes a nivel tributario a nivel de expedientes otros son 364 recordemos que es el mundo de S/.3 895 000,00 hay S/.2 500 000,00 que pertenece un solo contribuyente por eso que es la cantidad igual a nivel no tributario tenemos 6855 infractores y expedientes en 1855 por un monto de S/.6 133 000,00.

A nivel de participación respectiva respecto al parque automotor podemos ver que las revisiones judiciales son el 0.47%, de 0.4% respecto al parque automotor por resultados podemos.

Como resultado podemos ver que en octubre se recaudó S/.57 800 000,00, la disminución se explica sobre todo en la aspecto no tributario, los resultados acumulados podemos ver que respecto a la meta total se tiene un plus acumulado de S/.68 100 000,00, en términos reales la recaudación acumulada creció en un 5.5% explicados por los componentes tributarios y alcabala que si bien no creció como quisiéramos si hubo crecimiento, la efectividad general acumulada al 31 de octubre se ha incrementado en 2 puntos porcentuales y así seguimos incrementado a 2.1% la efectividad del impuesto vehicular, este mes de noviembre estamos trabajando en lo que es el vencimiento de tributos es el último vencimiento del mes.

Este mes de noviembre hemos trabajado todo lo que es la campaña de vencimiento de tributario ya es la última semana, esta semana vamos a dar el cierre del mes esperamos tener muy buenos resultados y todo lo que es la recaudación no tributaria también se ha reiniciado el proceso de cobranza de la última semana del mes pasado y también vamos ver el resultado del mes los ingresos por conceptos nos tributarios están alrededor de medio millón diario más o menos, queremos subir un poco más el performance; pero estamos dándole todas las facilidades a los ciudadanos tanto a nivel tributario como no tributario pueden cumplir con sus metas y a nivel de Alcabala estamos haciendo un control distinto a través de notarías estamos yendo hacer visitas para ver todos los movimientos, si bien, no tenemos todo sistematizado; pero no tenemos convenio con todas las notarías de Lima y podemos hacer un seguimiento de todas las transacciones inmobiliarias estamos viendo que más hay en notaría que otra forma puede haber de transacción que no sea simplemente una compra venta a veces hay venta de acciones otras modalidades que toman a nivel notaría para tratar de evadir el pago de alcabala y eso estamos fiscalizando.

Muchas gracias.

La ALCALDESA agradeció el informe y le dio la palabra al regidor Aparicio.

El regidor APARICIO LEMBCKE preguntó cuáles eran las relaciones con el Instituto Catastral, cómo iban y en cuánto ha repercutido para incrementar la recaudación.

La ALCALDESA le indicó al Jefe del SAT que respondiera la pregunta.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ACTA N.º 61

**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2013**

El señor **JUAN CAVERO SOLANO** – Jefe del Servicio de Administración Tributaria – SAT dijo:

Nosotros tenemos un trabajo, coordinado con el Instituto Catastral de Lima ellos están haciendo un trabajo, nosotros ya tenemos un levantamiento inclusive previo al de ellos de las zonas que nosotros le llamamos de mayor interés fiscal.

Ellos están haciendo un levantamiento general tienen un programa que están comenzando hacer un levantamiento y nos están trasladando toda la información para que sea incorporada en nuestra próxima emisión de cuponeras que está por salir en el mes de enero, estamos concretizando todas esa información para poder incrementar y sumar esfuerzos tanto la labor de catastro como la labor de fiscalización.

Recordemos que si bien ellos nos dan, es una fuente que nos nutre de información, nosotros tenemos que darle la formalidad de declaración tributaria o la modalidad de formalización tributaria para poder levantar esa información.

Estamos citando a los contribuyentes, estamos dándoles las facilidades para que ellos declaren lo que se ha detectado a nivel catastro y así mejorar e incrementar nuestra base de datos y aprovechar esa información para implementarla.

La **ALCALDESA** se disculpó porque tenía que retirarse al tener que asistir al Concejo Nacional de Seguridad Ciudadana.

- *A partir de este momento el Teniente Alcalde presidió la sesión.*

El Teniente Alcalde solicitó al Pleno que autorizara el ingreso del señor Martín Sanabria Zambrano, Gerente de Finanzas a fin que realice la exposición sobre recaudación mensual correspondiente al mes de octubre 2013, lo que fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

El señor **SANABRIA ZAMBRANO** – Gerente de Finanzas dijo:

Buenos días señores regidores, vengo a traerles el informe mensual correspondiente al mes de octubre.

En el mes de octubre, como vemos hemos tenido ingresos superiores al presupuestado en un 4% básicamente el tema de SAT, que hemos cubierto casi el presupuesto y hemos dado un poquito más en tesorería sigue la dinámica por todas las actividades que se está haciendo en la Municipalidad.

En el Circuito Mágico de Agua hay una caída de 35%, en el FOMUR hemos incrementado un crecimiento de 54% respecto a lo presupuestado.

Si vemos por detalle vemos acá la transferencias que hemos tenido lo manifestado en el mes se ha cumplido con el tema de FONCOMUN, casinos y tragamonedas ha habido una dinámica por la temporada, a fin de año siempre hay actividad.

Lo que es ingresos tributarios y no tributarios en lo que es tributarios hemos obtenido un superávit de 18% con respecto a lo presupuestado, esto obedece a la gran gestión que esa haciendo el SAT en temas de recuperación de todas las carteras y fuentes, de impuestos tributarios y en los no tributarios este es el efecto que tuvimos con respecto al tema que todos conocemos las papeletas y en este mes se cayó un poco la recaudación en el tema de papeletas y se ha recaudado por debajo de lo presupuestado 13%

En general hemos llegado al presupuesto planteado en este mes.

En lo que es tesorería acá sigue habiendo una gran dinámica, es el número enorme que está ahí de 7934% es proveniente del aporte que ha hecho el Proyecto Vía Expresa Sur, al FOMPRI y eso es básicamente es lo que ha generado ese crecimiento tan grande.

Tenemos los servicios, rentas de propiedad sigue generando una dinámica bastante grande y eso se va más al final del año.

En el acumulado de enero a octubre, igual hemos visto que ya tenemos un avance del 97% quiere decir que ya en este mes ya hemos logrado el presupuesto del año.

Si vemos ingresos en lo que es tributario ya pasamos la meta del 100% ya estamos en 105% de lo presupuestado en lo que es avance, en lo no tributario estamos en un 76%, esperamos en estos 2 últimos meses recuperamos y llegar al 100%.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ACTA N.º 61

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2013

En lo que es transferencias, prácticamente está dentro de lo presupuestado 93%

Y en lo que es tesorería ahí vemos un mayor ingreso debido justamente a toda la dinámica que ha comentado, el tema del FOMPRO por ejemplo, por los aportes de las concesiones con privados y todo el tema de servicios y tasas que está muy dinámico en la Municipalidad

Eso es todo lo que tengo que informar. No sé si hay alguna pregunta.

El TENIENTE ALCALDE agradeció al Gerente de Finanzas por el informe realizado.

Ningún regidor solicitó la palabra para informar.

IV. PEDIDOS

El TENIENTE ALCALDE requirió a los regidores que hicieran los pedidos que consideraran pertinentes.

La regidora BERROCAL HUERTAS presentó una moción de reconocimiento a las Coaliciones Comunitarias Antidrogas, que es un grupo de personas a nivel de todo Lima, que trabaja por distritos y que mediante el mismo modelo intentan ayudar a las personas con adicciones, se había venido trabajando con ellos y así también lo había hecho la Alcaldía durante todos los años de la gestión y se estaba empezando a tener una relación aún más fuerte mediante la Gerencia de Desarrollo Social, por lo que la regidora requirió: Primero, expresar el saludo y reconocimiento a las Coaliciones Comunitarias Antidrogas; y, segundo, solicitar a la Gerencia de Desarrollo Social el acompañamiento de su trabajo.

El TENIENTE ALCALDE sometió a votación la moción de reconocimiento presentada la que fue APROBADA POR UNANIMIDAD.

V. ORDEN DEL DÍA

- Informe N.º 143-2013-MML/PPM de la Procuraduría Pública Municipal de fecha 18 de noviembre de 2013, solicitando autorización del Concejo para ratificar las acciones realizadas por el Procurador Público Municipal en defensa de la Municipalidad Metropolitana de Lima en (67 procesos).

N.º	DTE.	DDO.	AUT. o RAT.	JUZGADO	FECHA		EXPE DIENTE	PROCESO	ESTADO	DOCUMENTO	COD
					AUTO ADMIS.	NOTIFI CACIÓN					
1	HILDA GUEVARA GAMARRA	MML	RAT	3ª SALA CONT. ADM.	09.10.13	07.11.13	3793-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHÍCULO DE PLACA N.º B3T-772 Y B3T-773 POR CONCEPTO DE COBRO DE ACTAS DE CONTROL N.º C102123 Y C099847.	GTU-22059
2	JESSICA MAGALLI RIVERA SANABRIA	MML	RAT	2ª SALA CONT. ADM.	01.10.13	07.11.13	4015-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHÍCULO DE PLACA N.º A2J-470 POR CONCEPTO DE COBRO DE PAPELETAS N.º E1407181, E1417116, E1485521.	IDP-22060
3	ANTERO RAMIREZ CORREA	MML	RAT	3ª SALA CONT. ADM.	10.10.13	07.11.13	4863-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHÍCULO DE PLACA N.º C8J-485 POR CONCEPTO DE COBRO DE ARBITRIOS E IMPUESTO PREDIAL.	IDP-22061
4	EUSEBIA VALLADARES ZAMBRANO VDA. DE NAÑEZ	MML	RAT	3ª SALA CONT. ADM.	14.10.13	07.11.13	4908-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHÍCULO DE PLACA N.º A7F-742 POR CONCEPTO DE COBRO DE PAPELETAS N.º 10210271 Y 10009133.	GTU-22062
5	JORGE LUIS TRUJILLO SALAS	MML	RAT	6ª JUZ. CONT. ADM. PERM.	30.10.13	07.11.13	8798-2013	NULLIDAD DE RES. ADM.	TRÁMITE	A FIN QUE SE DECLARE LA NULLIDAD DE LA RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES N.º 004-158-00081335 RESPECTO A LA PAPELETA DE INFRACCIÓN N.º E1460571.	GTU-22063
6	GLORIA MUÑOZ SAQUICORAY Y OTROS	MML	RAT	3ª SALA CONT. ADM.	09.10.13	07.11.13	4588-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHÍCULO DE PLACA N.º C8T842 POR CONCEPTO DE COBRO DE PAPELETA N.º E1399820.	GTU-22064
7	KATHERINE FIORELLA TELADA NUÑEZ	MML	RAT	6ª JUZ. CONT. ADM. PERM.	30.10.13	07.11.13	8622-2013	NULLIDAD DE RES. ADM.	TRÁMITE	A FIN QUE SE DECLARE LA NULLIDAD DE LA RESOLUCIÓN GERENCIAL N.º 805-2013-MML-GFC DE FECHA 26.07.13 Y LA RESOLUCIÓN DE SUBGERENCIA N.º 813-MML-GFC-SCS.	GFC-22065

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ACTA N.º 61

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2013

8	CESAR GIOVANNI SANDOVAL SULLON	MML	RAT	2º SALA CONT. ADM.	26.09.13	07.11.13	3390-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHICULO DE PLACA N.º ASP-136 POR CONCEPTO DE COBRO DE PAPELETA N.º E1050291.	IDP-22066
9	ALONSO MOISES MELCHOR GONZALES	MML	RAT	3º SALA CONT. ADM.	27.09.13	07.11.13	3149-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHICULO DE PLACA N.º C30-642 POR CONCEPTO DE COBRO DE PAPELETAS N.º S-940254 Y E1257572.	GTU-22067
10	VICTOR HUACHO CHANCAS	MML	RAT	1º SALA CONT. ADM.	02.10.13	07.11.13	3774-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHICULO DE PLACA N.º TIK-768 Y SQ-6166 POR CONCEPTO DE COBRO DE PAPELETA N.º 9874563.	IDP-22068
11	LISSET MILAGROS CHAGUA HUAYNATE	MML	RAT	3º SALA CONT. ADM.	04.10.13	07.11.13	3409-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHICULO DE PLACA N.º B6Y-391 POR CONCEPTO DE COBRO DE PAPELETA DE INFRACCIÓN N.º E1330541.	GTU-22069
12	EDER ELIDE RODRIGUEZ GIRALDEZ	MML	RAT	3º SALA CONT. ADM.	23.09.13	07.11.13	4621-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHICULO DE PLACA N.º B8Y-010 POR CONCEPTO DE COBRO DE PAPELETA N.º E1494736.	GTU-22070
13	DAVID ENRIQUE CISNEROS ZAVALETA	MML	RAT	3º SALA CONT. ADM.	17.10.13	07.11.13	5050-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHICULO DE PLACA N.º D1X-657 POR CONCEPTO DE COBRO DE PAPELETA N.º E-1491153.	IDP-22071
14	FRANCISCA RAMOS LLAMACPONCCA	MML	RAT	3º SALA CONT. ADM.	17.10.13	07.11.13	5119-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHICULO DE PLACA N.º C6Q-561 POR CONCEPTO DE COBRO DE PAPELETA N.º 9500886.	GTU-22072
15	CELIA VELASQUEZ PALPA	MML	RAT	3º SALA CONT. ADM.	03.10.13	07.11.13	2305-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO EN LOS EXPEDIENTES N.º 219-074-00090831-ACUM, N.º 249-074-00072845-ACUM Y 219-074-00090831-ACUM.	IDP-22073
16	EDGARDO CROSBY VICENTE ORE	MML	RAT	3º SALA CONT. ADM.	17.10.13	07.11.13	5107-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHICULO DE PLACA N.º A40-647 POR CONCEPTO DE COBRO DE PAPELETA N.º 10332211.	GTU-22074
17	ANA MARIA PUMA QUISPE	MML	RAT	3º SALA CONT. ADM.	14.10.13	07.11.13	3682-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHICULO DE PLACA N.º C1B-232 POR CONCEPTO DE COBRO DE ACTA DE CONTROL N.º C-065613.	GTU-22075
18	EDINSON CHAVEZ TAYPE	MML	RAT	3º SALA CONT. ADM.	09.10.13	07.11.13	3241-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHICULO DE PLACA N.º D31-644 POR CONCEPTO DE COBRO DE PAPELETA N.º 9811506.	IDP-22076
19	AURIO EFRAIN GOMEZ ARANGO	MML	RAT	3º SALA CONT. ADM.	09.10.13	07.11.13	4022-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHICULO DE PLACA N.º SQA-620 POR CONCEPTO DE COBRO DE PAPELETA N.º S533878.	GTU-22077
20	SERAFINA JERI GARCIA	MML	RAT	3º SALA CONT. ADM.	02.10.13	07.11.13	3574-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHICULO DE PLACA N.º RGA69 POR CONCEPTO DE COBRO DE ACTA DE CONTROL N.º C049098, C054519, C070414, C080156.	IDP-22078
21	CRIS MOTORS EXPORT S.A.C	MML	RAT	3º SALA CONT. ADM.	18.10.13	07.11.13	5161-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHICULO DE PLACA N.º C1R-054 POR CONCEPTO DE COBRO DE PAPELETA N.º 9809870.	GTU-22079
22	NILTON CAJAHUARINGA HUARINGA	MML	RAT	3º SALA CONT. ADM.	16.10.13	07.11.13	3776-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHICULO DE PLACA N.º A3X-763 POR CONCEPTO DE COBRO DE PAPELETA DE INFRACCIÓN N.º 10258908, N.º E836565 Y EL ACTA DE CONTROL N.º C037422.	IDP-22080
23	TEOFILO QUISPE COLOS	MML	RAT	6º JUZ. CONT. ADM. PERM.	30.10.13	07.11.13	8777-2013	NULIDAD DE RES. ADM.	TRÁMITE	A FIN QUE SE DECLARE LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES N.º 004-158-00083333 ASÍ COMO LA RESOLUCIÓN DE DIVISIÓN N.º 196-190-00022732 Y EL ACTA DE CONTROL N.º C-336390.	GTU-22081
24	MABEL REGINA SANZ GARCIA	MML	RAT	3º SALA CONT. ADM.	09.10.13	07.11.13	4296-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHICULO DE PLACA N.º A0G-225 RESPECTO AL EXPEDIENTE N.º 2207400891069.	GTU-22082

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ACTA N.º 61

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2013

25	DROGUERIA KFARMA S.A.C	MML	RAT	2º SALA CONT. ADM.	26.09.13	07.11.13	1901-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHICULO DE PLACA N.º LGJ-997 RESPECTO A LA RESOLUCIÓN COACTIVA N.º 220440630846.	GTU-22083
26	ALBERTO QUINTOS ROJAS	MML	RAT	1º SALA CONT. ADM.	02.10.13	07.11.13	3009-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHICULO DE PLACA N.º MIP-718 POR CONCEPTO DE COBRO DE ACTA DE CONTROL N.º C058143.	GTU-22084
27	ALEJANDRO CASTAÑEDA LEON	MML	RAT	2º SALA CONT. ADM.	01.10.13	07.11.13	3289-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHICULO DE PLACA N.º AZH-259 POR CONCEPTO DE COBRO DE FOTO PAPELETA N.º E-997240.	GTU-22085
28	LILISES ILDEFONSO TEJADA	MML	RAT	3º SALA CONT. ADM.	09.10.13	07.11.13	3082-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHICULO DE PLACA N.º BIO-916 POR CONCEPTO DE COBRO DE PAPELETA N.º E1021693.	IDP-22087
29	JESUS ORLANDO TORREJÓN MENDOZA	MML	RAT	3º SALA CONT. ADM.	11.10.13	07.11.13	3667-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHICULO DE PLACA N.º A4U-786 POR CONCEPTO DE ACTA DE CONTROL N.º C091388.	IDP-22088
30	BRUNO JORGE DAPUETO VILLON	MML	RAT	3º SALA CONT. ADM.	18.10.13	07.11.13	3634-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CON EL EXPEDIENTE N.º 22007401225990.	IDP-22089
31	MARIO YANTAS BOBIS	MML	RAT	2º SALA CONT. ADM.	29.09.13	07.11.13	3306-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHICULO DE PLACA N.º XQ-3126 POR CONCEPTO DE COBRO DE PAPELETA N.º E1099674.	GTU-22090
32	VILMA LEON CRUZ	MML	RAT	3º SALA CONT. ADM.	01.10.13	07.11.13	3782-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHICULO DE PLACA N.º ABH-968 POR CONCEPTO DE COBRO DE PAPELETAS N.º C335199 Y E1467314.	GTU-22092
33	JOSE VICTOR ACUÑA GARCIA	MML	RAT	8º JUZ. CONT. ADM. PERM.	16.10.13	07.11.13	6801-2013	NULIDAD DE RES. ADM.	TRÁMITE	A FIN QUE SE DECLARE LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN DE GERENCIA N.º 0462-2013-MML-GFC-2013.	GFC-22093
34	WALTER ELMER BARRETO LOARTE	MML	RAT	11º JUZ. CONT. ADM. PERM.	18.09.13	07.11.13	2379-2013	NULIDAD DE RES. ADM.	TRÁMITE	A FIN QUE SE DECLARE LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN DE GERENCIA N.º 1040-2012-MML-GFC.	GFC-22094
35	SHARON KILLA RODAS VASQUEZ	MML	RAT	5º SALA CONT. ADM.	16.10.13	08.11.13	3782-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO POR RESOLUCIÓN DE SANCION N.º 01M338419 Y CLAUSURA DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL.	GFC-22098
36	SAUL DIAZ CALDERON Y OTROS	MML	RAT	5º JUZ. LABORAL PERMANENTE	11.10.13	08.11.13	20522-2013	REGULARIZACIÓN DE SITUACIÓN LABORAL	TRÁMITE	A FIN QUE SE DECLARE LA REGULARIZACIÓN DE SITUACIÓN LABORAL, SOLICITANDO AL JUZGADO ORDENE A LA DEMANDADA CUMPLA CON REGULARIZAR SU SITUACIÓN LABORAL, INCORPORÁNDOLOS EN LAS PLANILLAS COMO TRABAJADORES A PLAZO INDETERMINADO, BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N.º 728 Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO RECONOCER EL TIEMPO DE SERVICIO DE CADA UNO DE LOS TRABAJADORES, DESDE LA FECHA DE CONTRATACIÓN HASTA LA FECHA	MPS-22100
37	PEDRO MANUEL YRIGROYEN Y MARIA MAGDALENA BRESANI FERRER	MML	RAT	3º JUZGADO CIVIL	19.03.13	08.11.13	22044-2011	RECTIFICACIÓN DE PARTIDA	TRÁMITE	A FIN QUE SE RECTIFIQUEN SUS PARTIDAS OMITIENDO EL TERCER NOMBRE DE CADA UNO, VICENTE Y LENA RESPECTIVAMENTE.	DSA-22101
38	AMADO CRISTOBAL SALINAS VALDEZ	MML	RAT	24º JUZ. LABORAL PERMANENTE	23.10.13	08.11.13	22102-2013	NULIDAD DE RES. ADM.	TRÁMITE	A FIN QUE SE DECLARE LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN DE GERENCIA N.º 246-2013-MML-GA DE FECHA 11.07.13, QUE DENIEGA SU PEDIDO DE PAGO DE INTERESES LEGALES POR DEMORA EN EL PAGO DE S/ 24 176,20.	SRP-22102
39	MARCOS MIRAMIRA QUISPE	MML	RAT	7º JUZ. LABORAL TRANSITORIO	15.07.13	08.11.13	23333-2013	NULIDAD DE RES. ADM.	TRÁMITE	A FIN QUE SE DECLARE LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN FICTA RECAÍDA E SU APELACIÓN, RESPECTO AL RECONOCIMIENTO DE SU DERECHO A PERCIBIR LA ASIGNACIÓN POR RACIONAMIENTO Y MOVILIDAD.	HCR-22103
40	LUZ ANGELICA MENDOZA MEJIA	MML	RAT	26º JUZ. LABORAL PERMANENTE	30.10.13	08.11.13	25351-2013	NULIDAD DE RES. ADM.	TRÁMITE	A FIN QUE SE DECLARE LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN DE SUBGERENCIA N.º 626-2013-MML-GA-SP QUE DECLARA INFUNDADA SU APELACION CONTRA EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE DENIEGA SU SOLICITUD DE PAGO DE INTERESES LEGALES POR DEMORA EN EL PAGO DE S/24 176,20.	MPS-22104

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ACTA N.º 61

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2013

41	NILTON RAMON MIRANDA AMADO	MML	RAT	26º JUZ. LABORAL PERMANENTE	24.10.13	08.11.13	25025-2013	NULIDAD DE RES. ADM	TRÁMITE	A FIN QUE SE DECLARE LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN DE SUBGERENCIA N.º 500-2013-MML-GA-SP QUE DECLARA INFUNDADA SU APELACIÓN CONTRA EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE DENIEGA SU SOLICITUD DE PAGO DE INTERESES LEGALES POR DEMORA EN EL PAGO DE S/ 24 176,20.	NHF- 22105
42	DAVID VARGAS VARGAS	MML	RAT	29º JUZ. LABORAL PERMANENTE	24.10.13	08.11.13	18315-2013	NULIDAD DE RES. ADM	TRÁMITE	A FIN QUE SE DECLARE LA NULIDAD DE LA CARTA NOTARIAL N.º 06-2013-MML-GA-SP-AyC, EL DESPIDO EFECTUADO EL 01.04.2013 Y LA CARTA N.º 150-2013-MML-GA-SP-CAS DE FECHA 24.04.2013.	MDM- 22106
43	KAROL ALFONSO CALDERON SEMINARIO	MML	RAT	3º SALA CONT. ADM.	20.09.13	11.11.13	4167-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHÍCULO DE PLACA N.º CQJ-077 POR CONCEPTO DE COBRO DE PAPELETAS N.º E137931, E1204855, E1206365.	IDP- 22107
44	JAMES JOSEPH LOUIS DIEZ CANSECO VERDE	MML	RAT	3º SALA CONT. ADM.	09.10.13	11.11.13	2746-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO RECAIDA EN LA PAPELETA DE INFRACCIÓN N.º 9357481 DE FECHA 07/09/2011.	IDP- 22108
45	BENANCIA CONDORI HILASACA	MML	RAT	26º JUZ. LABORAL PERMANENTE	24.10.13	11.11.13	22139-2013	PAGO DE INTERESES LEGALES	TRÁMITE	A FIN QUE SE LE PAGUE LA SUMA DE S/33 622,59 POR CONCEPTO DE INTERESES LEGALES POR DEMORA EN EL PAGO DE S/ 24 176,20	JLL- 22109
46	LIDIA ELIZABETH HUAMAN YZAGUIRRE DE ROMAN	MML	RAT	28º JUZ. LABORAL PERMANENTE	09.09.13	11.11.13	15263-2013	NULIDAD DE RES. ADM	TRÁMITE	A FIN QUE SE DECLARE LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN DE SUBGERENCIA N.º 298-2013-MML-GA-SP QUE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE DENIEGA SU PEDIDO DE PAGO DE INTERESES LEGALES POR DEMORA EN EL PAGO DE S/ 24 176,20.	MPS- 22110
47	EDWIN MARIO AYARQUISPE SALVADOR	MML	RAT	28º JUZ. LABORAL PERMANENTE	04.10.13	11.11.13	24781-2013	NULIDAD DE RES. ADM	TRÁMITE	A FIN QUE SE DECLARE LA NULIDAD DE LA CARTA N.º 377-2013-MML-GA-SP-CAS QUE RESUELVE SU RECURSO DE APELACIÓN Y EL MEMORANDO N.º 1867-2013-MML-GA-SP-CAS QUE DA POR CONCLUIDO SU CONTRATO, ASÍ COMO SE LE REPONGA EN SU PUESTO DE TRABAJO.	MCQ- 22111
48	ULISES CAJAMARCA MANGCO	MML	RAT	16º JUZ. LABORAL PERMANENTE	09.07.13	11.11.13	13802-2013	DESNATURACIÓN DE CONTRATO	TRÁMITE	A FIN QUE SE LE INSCRIBA EN PLANILLAS DE TRABAJADORES ESTABLES Y SE PROCEDA A LA INSCRIPCIÓN EN EL RESPECTIVO GRUPO OCUPACIONAL DE SUPERVISOR DE AUXILIO VIAL - EMPLEADO PARTICULAR, BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO 728.	MDM- 22112
49	BERNABE FORTUNATO MEZARINA VALVERDE	MML	RAT	2º JUZ. CIVIL- SEDE CENTRAL	24.06.13	11.11.13	1794-2013	NULIDAD DE RES. ADM	TRÁMITE	A FIN QUE SE DECLARE LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN DE SANCIÓN N.º S908-135, RESOLUCIÓN COACTIVA N.º 220-041-00952678 Y RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES N.º 004-158-00074976.	GTU- 22113
50	JESÚS NORMA MONTEZUMA HURTADO DE NORIEGA	MML	RAT	23º JUZ. LABORAL PERMANENTE	01.10.13	12.11.13	22544-2013	NULIDAD DE RES. ADM	TRÁMITE	A FIN QUE SE DECLARE LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN DE GERENCIA N.º 267-2013-MML-GA QUE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO DE APELACIÓN CONTRA EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE DENIEGA SU PEDIDO DE PAGO DE INTERESES LEGALES POR DEMORA EN EL PAGO DE S/ 24 176,20.	MVR- 22122
51	ANA MARINA MORENO DURAND	MML	RAT	3º SALA CONT. ADM.	11.10.13	12.11.13	3677-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHÍCULO DE PLACA N.º A81-782 Y A81-781 POR CONCEPTO DE COBRO DE ACTAS DE CONTROL N.º C095812 Y C080909.	GTU- 22123
52	NÉSTOR RAMOS PINO	MML	RAT	3º SALA CONT. ADM.	09.10.13	12.11.13	4667-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHÍCULO DE PLACA N.º SGY-245 Y AQ-7238 POR CONCEPTO DE COBRO DE PAPELETA N.º E8800510.	GTU- 22124
53	EMPRESA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS MULTIPLES SUR LIMA S.A.	MML	RAT	5º JUZ. CONT. ADM. PERM.	25.10.13	12.11.13	8363-2013	NULIDAD DE RES. ADM	TRÁMITE	A FIN QUE SE DECLARE LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES N.º 004-158-00080787 Y EL ACTA DE CONTROL N.º C-192541.	GTU- 22125
54	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERU S.A.C	MML	RAT	16º JUZ. CONT. ADM. PERM.	11.07.13	12.11.13	5301-2013	NULIDAD DE RES. ADM	TRÁMITE	A FIN QUE SE DECLARE LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN GERENCIAL N.º 270-2013-MML-GFC, RESOLUCIÓN DE SUBGERENCIA N.º 286-2013-MML-GFC-SCS, RESOLUCIÓN DE SANCIÓN N.º 01M332841 Y EL ACTA DE CONSTATAción N.º 332841-RS.	GFC- 22126

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ACTA N.º 61

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2013

55	RENE HORMAZA CERRON	MML	RAT	3º SALA CONT. ADM.	17.10.13	12.11.13	5045-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHÍCULO DE PLACA N.º RGLU-511 POR CONCEPTO DE COBRO DE PAPELETA N.º E-801605.	IDP-22127
56	RICARDO JOSÉ RAMÍREZ LUNA	MML	RAT	3º SALA CONT. ADM.	04.10.13	12.11.13	4900-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHÍCULO DE PLACA N.º A8K-166 POR CONCEPTO DE COBRO DE PAPELETA N.º 10397284.	IDP-22128
57	WALTHER HENRY CARDENAS OSCCO	MML	RAT	5º JUZ. CONT. ADM. PERM.	25.10.13	12.11.13	8522-2013	NULIDAD DE RES. ADM	TRÁMITE	A FIN QUE SE DECLARE LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES N.º 004-458-00062607, LA RESOLUCIÓN DE DIVISIÓN N.º 196-000006894, ACTA DE CONTROL N.º C-061980.	GTU-22129
58	RAFAEL ANTONIO MASSA CALDERON	MML	RAT	1º SALA CONT. ADM.	23.10.13	12.11.13	4362-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHÍCULO DE PLACA N.º B4B-342 POR CONCEPTO DE COBRO DE PAPELETA N.º 10390780.	IDP-22130
59	VÍCTOR ARTURO PRINCIPE ALCAS	MML	RAT	2º SALA CONT. ADM.	23.10.13	13.11.13	3831-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHÍCULO DE PLACA N.º A6K-495 POR CONCEPTO DE COBRO DE PAPELETAS N.º S-880665, S-896207, 9678498, 9348282 Y S-906585.	IDP-22132
60	CÉSAR JONAS SUAREZ ROMERO	MML	RAT	5º JUZ. CONTITUC IONAL	04.10.13	13.11.13	25321-2013	HABEAS DATA	TRÁMITE	A FIN QUE SE ESPIDA AL ACTOR COPIA FEDEATADA DEL CARGO DE NOTIFICACIÓN N.º 23308421733052 D FCEHA 27 DE MAYO DE 2013 CORRESPONDIENTE AL ACTA DE CONTROL N.º C167372 DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2013.	MPS-22133
61	LELIS SANTOS DURAN	MML	RAT	14º JUZ. LABORAL PERMANENTE	05.11.13	13.11.13	21629-2013	DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE VÍNCULO LABORAL Y PAGO DE BENEFICIOS ECONÓMICOS	TRÁMITE	A FIN QUE SE DECLARE LA EXISTENCIA DE UNA RELACIÓN LABORAL CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO Y SE CUMPLA CON EL PAGO DE LOS BENEFICIOS ECONÓMICOS LEGALES DEL REGIMEN LABORAL DE LA ACTIVIDAD PRIVADA, EXISTENTE CON EL DEMANDANTE DESDE EL 01 DE JUNIO DE 2001.	MCQ-22137
62	GyM S.A	MML	RAT	17º JUZ. CIVIL - COMERCIAL	01.10.13	23.10.13	8995-2013	EJECUCIÓN DE LAUDOS ARBITRALES	TRÁMITE	A FIN QUE SE CUMPLA CON LOS 3 LAUDOS ARBITRALES Y SE PAGUE LAS SUMAS ESTABLECIDAS POR MAYORES GASTOS GENERALES DERIVADOS DE AMPLIACIONES DE PLAZO, LAS CUALES SON: S/4 465 749,19, S/5 632 092,38, S/692 138,71.	MDM-22028
63	CARMIN INTERNACIONAL S.A.C	MML	RAT	16º JUZ. CONT. ADM. PERM.	10.10.13	14.11.13	7602-2013	NULIDAD DE RES. ADM	TRÁMITE	A FIN QUE SE DECLARE LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN DE GERENCIA N.º 628-2013-MML-GFC-SCS DE FECHA 16.08.2013 RESPECTO A LA RESOLUCIÓN DE SANCIÓN N.º 01M334143.	GFC-22140
64	LUCY ELIZABETH AGUILAR VILLANUEVA	MML	RAT	3º SALA CONT. ADM.	09.09.13	14.11.13	4146-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHÍCULO DE PLACA N.º A5C746 RESPECTO A LA RESOLUCIÓN COACTIVA N.º 220-044-00722114.	GTU-22141
65	MARIO HUGO FERNANDEZ SALAZAR	MML	RAT	16º JUZ. CONT. ADM. PERM.	24.09.13	14.11.13	7321-2013	NULIDAD DE RES. ADM	TRÁMITE	A FIN QUE SE DECLARE LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES N.º 004-158-00079045, RESOLUCIÓN DE SANCIÓN N.º 218-05603069679, PAPELETA DE INFRACCIÓN N.º 10347330.	IDP-22143
66	ESTHER ESPINOZA SUDARIO	MML	RAT	1º SALA CONT. ADM.	24.10.13	14.11.13	4496-2013	REVISIÓN JUDICIAL DE PROC. COACT	TRÁMITE	A FIN QUE SE REVISE EL PROCEDIMIENTO COACTIVO INICIADO CONTRA EL VEHÍCULO DE PLACA N.º DSJ-788 POR CONCEPTO DE COBRO DE PAPELETA N.º C068428.	GTU-22145
67	SERVICIOS MÚLTIPLES Y REPRESENTACIONES GENERALES LAS AMÉRICAS E.I.R.L.	MML	RAT	7º JUZ. CONT. ADM. PERM.	25.10.13	14.11.13	8496-2013	NULIDAD DE RES. ADM	TRÁMITE	A FIN QUE SE DECLARE LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN DE GERENCIA N.º 728-2013-MML-GFC REFERENTE AL EXPEDIENTE PRINCIPAL N.º 123869-2013.	GFC-22152

Sometida a votación la solicitud fue **APROBADA POR UNANIMIDAD.** (ACUERDO DE CONCEJO N.º 2510 al N.º 2576).

2. Oficio N.º 6-2013 de la regidora metropolitana **Mónica Saravia Soriano**, por el que solicita licencia por el día hoy por motivos personales, haciéndose extensiva a las comisiones que integra.

Sometida a votación la solicitud fue **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO DE CONCEJO N.º 2577

ACORDÓ:

Artículo único.- Conceder licencia el día 26 de noviembre del año en curso, a la regidora metropolitana **Mónica Saravia Soriano**, por motivos personales, debiéndose hacer extensiva a las Comisiones que integra.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ACTA N.º 61

**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2013**

3. **Comunicación del regidor metropolitano Jean Pierre Fontanot González, solicitando licencia por el día de hoy por motivos personales, haciéndose extensiva a las comisiones que integra.**

Sometida a votación la solicitud fue **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

ACUERDO DE CONCEJO N.º 2578

ACORDÓ:

Artículo único.- Conceder licencia el día 26 de noviembre del año en curso, al regidor metropolitano Jean Pierre Fontanot González, por motivos personales, debiéndose hacer extensiva a las Comisiones que Integra.

4. **Informe N.º 144-2013-MML/PPM de la Procuraduría Pública Municipal de fecha 11 de noviembre de 2013, solicitando autorización del Concejo para interponer denuncia penal por la presunta comisión del delito contra la administración pública en la modalidad de desobediencia o resistencia a la autoridad contra don Yaru Jorge López De Castillo y contra los que resulten responsables**

Sometida a votación la solicitud fue **APROBADA POR MAYORÍA.** Con la abstención del regidor Guillén Castillo.

ACUERDO DE CONCEJO N.º 2579

Informe N.º 144 – 2013 – MML – PPM, de la Procuraduría Municipal, de fecha 18 de octubre de 2013,

ACORDÓ:

Artículo único: Autorizar al Procurador Municipal, Doctor Antonio Gerardo Salazar García y/o al Procurador Municipal Adjunto, Doctor Amado Daniel Enco Tirado, en defensa de los intereses de la Municipalidad, a interponer denuncia penal por el delito Contra la Administración Pública, en su modalidad de Desobediencia o Resistencia a la Autoridad, contra YARU JORGE LÓPEZ DE CASTILLO Y CONTRA LOS QUE RESULTEN RESPONSABLES.

5. **Memorando N.º 400-2013-MMI-GCSR de la Gerencia de Comunicación Social y Relaciones Públicas de fecha 20 de noviembre del año en curso, solicitando licencia y autorización del Concejo para que la señora Alcaldesa Metropolitana de Lima, Susana Villarán De la Puente viaje, sin gasto para la Municipalidad Metropolitana de Lima, a las ciudades de Rio de Janeiro y Sao Paulo, en Brasil, entre el 8 al 15 de diciembre del año en curso, para que participe en el Clinton Global Initiative Latin America Meeting, visita a la Prefectura de Sao Paulo y a la Asamblea Extraordinaria de la Organización Deportiva Sudamericana-ODESUR, respectivamente.**

Sometida a votación la solicitud fue **APROBADA POR MAYORÍA.** Con la abstención del regidor De Pomar Vizcarra.

RESOLUCIÓN DE CONCEJO N.º 38

RESOLVIÓ:

Artículo primero.- Autorizar el viaje de la señora Susana Villarán De la Puente, Alcaldesa Metropolitana de Lima, a las ciudades de Sao Paulo y Rio de Janeiro en Brasil del 8 al 15 de diciembre del presente año, para que participe en el Clinton Global Initiative Latin America Meeting (8 al 10 de diciembre, en Rio de Janeiro), visita a la Prefectura de Sao Paulo (11 al 13 de diciembre, en Sao Paulo); y a la Asamblea Extraordinaria de la Organización Deportiva Sudamericana-ODESUR (14 de diciembre, en Rio de Janeiro), respectivamente. El viaje será asumido íntegramente por los organizadores y promotores de los eventos.

Artículo segundo.- La presente Resolución no otorga derechos por liberación de tributos aduaneros, cualquiera fuese su clase o denominación.

ACUERDO DE CONCEJO N.º 2580

ACORDÓ:

Artículo único.- Conceder licencia del 8 al 15 de diciembre del año en curso, a la señora Alcaldesa Metropolitana de Lima, Susana Villarán De la Puente por tener que viajar fuera del país.

6. **Dictamen N.º 286-2013-MML-CMAEO de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, por el que propone al Concejo aprobar la incorporación en el Plan de Acción y Presupuesto de la Municipalidad Metropolitana de Lima de la ampliación del presupuesto del Proyecto de Inversión Pública**

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ACTA N.º 61

**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2013**

denominado: «Construcción de Infraestructura Deportiva y Recreativa en el Asentamiento Humano Proyecto Integral Asentamientos Humanos Unidos Sector La Pradera del Distrito de Villa María del Triunfo» por S/.98 516,42; el cual será financiado con cargo a los recursos de los Saldos de Balance de las Transferencias del INVERMET por concepto de Alcabala, en la Fuente de Financiamiento 04 Donaciones y Transferencias – Rubro 13 Donaciones y Transferencias.

Sometida a votación la propuesta fue **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

ACUERDO DE CONCEJO N.º 2551

De conformidad con lo opinado por la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización en su Dictamen N.º 288-2013-MML-CMAEO;

ACORDÓ:

Artículo primero.- Aprobar la incorporación en el Plan de Acción y Presupuesto de la Municipalidad Metropolitana de Lima, la ampliación del presupuesto del Proyecto de Inversión Pública con Código SNIP N.º 103316 «Construcción de Infraestructura Deportiva y Recreativa en el Asentamiento Humano Proyecto Integral Asentamientos Humanos Unidos Sector La Pradera del Distrito de Villa María del Triunfo, Provincia de Lima – Lima» hasta por el importe de S/. 98,516.42; el cual será financiado con cargo a los recursos de los Saldos de Balance de las Transferencias del INVERMET por concepto de Alcabala, en la Fuente de Financiamiento 04 Donaciones y Transferencias – Rubro 13 Donaciones y Transferencias, tal y como se detalla a continuación, conforme a lo señalado en el Memorando N.º 2013-11-788-MML/GF de la Gerencia de Finanzas:

SNIP	PROYECTO	FF - RUB	PRESUPUESTO DEL PROYECTO INICIAL	INCREMENTO	PRESUPUESTO DEL PROYECTO TOTAL
103316	Construcción de infraestructura Deportiva y Recreativa en el Asentamiento Humano Proyecto Integral Asentamientos Humanos Unidos Sector La Pradera del Distrito de Villa María del Triunfo, Provincia de Lima – Lima	04 - 13	291,427.00	98,516.42	389,943.42
TOTAL			291,427.00	98,516.42	389,943.42

Artículo Segundo: Encargar a la Gerencia de Finanzas – Subgerencia de Presupuesto y a la Gerencia de Planificación – Subgerencia de Planes y Programas Corporativo, conjuntamente con la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A. – EMAPE S.A., efectuar las acciones administrativas y de modificación presupuestaria que correspondan, dentro de lo que disponen las normas vigentes para este efecto, que permitan el cumplimiento del presente Acuerdo.

7. Dictamen N.º 129-2013-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, por el que propone al Concejo declare improcedente el pedido de Desafectación de Uso del Suelo para el terreno de 2,000.00 m²., que forma parte de un área mayor de 8,855.82 m²., calificado como Complejo Deportivo, ubicado en el Asentamiento Humano «La Ensenada de Chillón», Lote CD, distrito de Puente Piedra, promovido ante la Municipalidad Distrital de Puente Piedra por el Centro de Apoyo Armonización Salud y Cultura Splendor Casa Hogar para la Tercera Edad.

Sometida a votación la propuesta fue **APROBADA POR MAYORÍA**. Con la abstención del regidor Castilla Oliva.

ACUERDO DE CONCEJO N.º 2552

De conformidad con lo opinado por la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura en su Dictamen N.º 129-2013-MML-CMDUVN;

ACORDÓ:

Artículo único.- Declarar improcedente el pedido de Desafectación de Uso del Suelo para el terreno de 2000.00 m²., que forma parte de un área mayor de 8855.82 m²., calificado como Complejo Deportivo, ubicado en el Asentamiento Humano «La Ensenada de Chillón», Lote CD, distrito de Puente Piedra, provincia y departamento de Lima, promovido ante la Municipalidad Distrital de Puente Piedra por el Centro de Apoyo Armonización Salud y Cultura Splendor Casa Hogar para la Tercera Edad.

8. Dictamen N.º 131-2013-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura, por el que propone al Concejo se rectifique el error material incurrido en la Ordenanza N.º 1719-MML, toda vez que se consignó la denominación de dichas manzanas sin los símbolos de apóstrofe sobre ellas.

Sometida a votación la propuesta fue **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

ORDENANZA N.º 1749

Visto en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 26 de noviembre de 2013 el Dictamen N.º 131-2013-MML-CMDUVN de la Comisión Metropolitana de Desarrollo Urbano, Vivienda y Nomenclatura

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ACTA N.º 61

**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2013**

Aprobó la siguiente:

ORDENANZA

QUE RECTIFICA LA ORDENANZA N.º 1719-MML QUE DESAFECTA UN ÁREA DE TERRENO EN EL DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO

Artículo primero.- Rectificar el error material incurrido en la Ordenanza N.º 1719-MML publicada en el Diario Oficial El Peruano el 12 de agosto de 2013, debiendo entenderse:

- Dice: Lote N.º 4 de la Mz. E, con un área de 714.41 m², que forma parte de un área mayor de 2,258.10 m²;

Debe decir: Lote N.º 4 de la Mz. « E' », con un área de 714.41 m², que forma parte de un área mayor de 2,258.10 m²

- Dice: Lote N.º 4 de la Mz. G, con un área de 416.20m²;

Debe decir: Lote N.º 4 de la Mz. « G' », con un área de 416.20m²

Ratificándose en todos los demás extremos el contenido de la citada Ordenanza.

SALUDO Y RECONOCIMIENTO DEL CONCEJO METROPOLITANO DE LIMA, A LAS COALICIONES COMUNITARIAS ANTIDROGAS

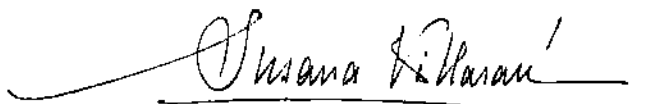
ACUERDO DE CONCEJO N.º 2509

Artículo primero.- Expresar el saludo y reconocimiento del Concejo Metropolitano de Lima, a las Coaliciones Comunitarias Antidrogas, grupo de personas que ayudan a personas con adicciones.

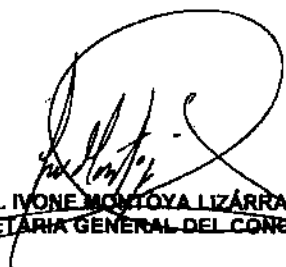
Artículo segundo.- Encargar a la Gerencia de Desarrollo Social el cumplimiento del presente Acuerdo.

Se consultó al Pleno la dispensa de lectura y aprobación de Acta, para ejecutar los acuerdos adoptados, lo que fue **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Se levantó la sesión siendo las 10:00 horas.



**SRA. SUSANA VILLARÁN DE LA PUENTE
ALCALDESA METROPOLITANA DE LIMA**



**DRA. IVONE MONTOYA LIZARRAGA
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO**